MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PROGRAMA DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO (PR-L1051)
Licitación Pública Nacional No. 01/2021
"Adquisición de equipo para ponchado de muestras de sangre"
ID N° 390108 – SEPA PR-L1051-580-LPN-B

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las 10:00 horas del día veinticinco de junio del año dos mil veintiuno, en las oficinas del Programa de Desarrollo Infantil Temprano - Préstamo BID 2667/OC-PR, sito en la calle Azara 477 entre México y Caballero, se da inicio al acto de apertura de Sobres de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, conteniendo las ofertas presentadas en el marco del proceso de Licitación Pública Nacional N° 01/2021 "Adquisición de equipo para ponchado de muestras de sangre" – ID 390108.

Asisten a este Acto: la señora Lourdes Ortiz y el señor Gustavo Cardozo, representantes del Programa de Desarrollo Infantil Temprano y el representante del oferente que presento oferta.

Se deja constancia que la convocatoria ha sido publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, además ha sido difundida durante tres días en prensa escrita.

El presente procedimiento se rige por las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-9.

En este sentido, el numeral 2.45 dispone en su parte pertinente: *"…Al momento de abrir cada oferta, se deben leer en voz alta y deben publicarse por medios electrónicos cuando se haya utilizado una licitación de este tipo y registrar en un acta, el nombre del oferente y el precio total de cada oferta y de cualesquiera ofertas alternativas, si se las hubiese solicitado o se hubiese permitido presentarlas…"*

Conforme lo anterior se pasa a leer en voz alta el nombre del oferente que presento oferta y el precio total ofertado, según el siguiente detalle:

Empresa	Monto de la Oferta (IVA Incluido)
1. INFOTEC S.A.	665.500.000.-

Las ofertas serán remitidas al Comité de Evaluación para el análisis correspondiente y ninguna información acerca del análisis, aclaración y evaluación de las ofertas deberá darse a conocer a los oferentes ni a personas que no estén oficialmente involucradas en este proceso, luego de la apertura pública de las ofertas conforme lo indicado en el numeral 2.47 de las Políticas GN-2349-9.

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto de apertura de ofertas, siendo las 10:25 horas, suscribiendo el presente en un ejemplar original en señal de conformidad.

C.P. Lourdes Ortiz
Programa 2667/OC-PR

Abg. Gustavo Cardozo
Programa 2667/OC-PR

Sr. Alberto Riquelme
CI N° 4.150.483
INFOTEC S.A.
ALBERTO RIQUELME
REPRESENTANTE LEGAL
INFOTEC S.A.